



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

Resolución de Alcaldía

N °017- 2023- MDET /A

Sinchao Grande (El Tallán), 03 de Enero del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLÁN

VISTO;

Memorándum Múltiple N°001-2023-MDET/GM, referente a designación de **CHOFER DE ALCALDIA**, de la Municipalidad Distrital de El Tallan

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que es necesario ejecutar acciones de personal con la finalidad de darle continuidad a las actividades administrativas y de *servicios que se brindan a la población distrital*;

Que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, "La administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el alcalde", por lo que es necesario dictar el acto administrativo correspondiente;

Que el Señor FELIX MECHATO CRUZ es trabajador, sujeto al régimen laboral del decreto legislativo N°728 nombrado como **CHOFER DE ALCALDI** II con el código 30101AP2 SP-AP y el número -004 del presupuesto analítico de personal -PAP de la Municipalidad Distrital de El Tallan.

Que mediante Memorándum MULT.N°001-2023/MDET/AGM referente a **ratificación** en cargo de **CHOFER DE ALCALDIA**, se encuentra previsto en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la MDET, bajo el código 30609AP2y el número 004 del Cuadro de Asignación de Personal, encontrándose debidamente presupuestado Que, el inciso 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

Resolución de Alcaldía

N°017- 2023- MDET /A

que es atribución del Alcalde "Designar y cesar y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza";

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los artículos 6 y 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR , la resolución de Alcaldía N°0115-2019-MDET/A de fecha 01 de abril del 2019, a el señor Felix Mechato Cruz , El cargo de CHOFER DE ALCALDIA de la Municipalidad Distrital de El Tallán, quien deberá cumplir sus funciones de conformidad a los documentos de gestión Municipal y demás normas.

ARTICULO SEGUNDO. -HACER de conocimiento lo dispuesto en la presente Resolución al profesional designado, a Gerencia Municipal ,Oficina de Administración y Finanzas, Unidad de Recursos Humanos y demás áreas Administrativas para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL TALLAN

Javier More Vilchez
ALCALDE